

## RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.º 000078-2025/SUNAT

### DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES EN CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 26 de marzo de 2025

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 7 de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que mediante Resolución Ministerial o Resolución del Titular de la Entidad que corresponda, se acepta la renuncia o se dispone una nueva designación o nombramiento de los actuales funcionarios con cargos de confianza no contemplados en el artículo 1 de dicha norma;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N.º 000271-2024/SUNAT se designó a los señores Marco Antonio Pacherras Maza y César Eduardo Alvis Tafur en los cargos de confianza de Asesor II y IV, respectivamente, de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas;

Que, asimismo, mediante Resolución de Superintendencia N.º 000051-2025/SUNAT se designó al señor Juan José Cabrera Bravo como Asesor III de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas;

Que, los citados trabajadores han presentado su renuncia a los cargos señalados en los considerandos precedentes, por lo que corresponde aceptarlas y, en consecuencia, dejar sin efecto su designación;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.º 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF y modificatoria;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia al cargo presentada por el señor MARCO ANTONIO PACHERRES MAZA, dejándose sin efecto a partir del 26 de marzo de 2025, su designación en el cargo de confianza de Asesor II de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, dándosele las gracias por la labor realizada.

**Artículo 2.-** Aceptar la renuncia al cargo presentada por el señor JUAN JOSÉ CABRERA BRAVO, dejándose sin efecto a partir del 26 de marzo de 2025, su designación en el cargo de confianza de Asesor III de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, dándosele las gracias por la labor realizada.

**Artículo 3.-** Aceptar la renuncia al cargo presentada por el señor CÉSAR EDUARDO ALVIS TAFUR, dejándose sin efecto a partir del 26 de marzo de 2025, su designación en el cargo de confianza de Asesor IV de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, dándosele las gracias por la labor realizada.

**Artículo 4.-** Dar por concluido el vínculo laboral con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, a partir del 26 de marzo de 2025, de los señores que se indican a continuación:

- MARCO ANTONIO PACHERRES MAZA
- JUAN JOSÉ CABRERA BRAVO
- CÉSAR EDUARDO ALVIS TAFUR

Regístrese y comuníquese.

**MARILÚ HAYDEE LLERENA AYBAR**  
**Superintendente Nacional**  
**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS**  
**Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA**